

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

04 febrero 2026

Santo Domingo, D.N

No. DT-004/2026



*Aprobado*  
*07/2/2026*  
*[Signature]*

**Al** : Señor,  
**Frank Alejandro Herasme Soto**  
Director Ejecutivo de la Unidad Técnica  
Ejecutora de Proyectos Agroforestal.

**Vía** : **Roberto Ogando Vicioso.**  
Encargado Administrativo y Financiero

**Asunto** : Adquisición de cabezote.

**Anexo** : Fichas Técnicas.

**Código poa** : 1.10.2.3.2.58-64

*Roberto Ogando*  
*Vicioso.*

Muy cortésmente, tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle su aprobación para la adquisición de un cabezote, el cual será utilizado por la unidad técnica ejecutora de Proyectos Agroforestal de la Presidencia.



Sin otro particular, le saluda,



*[Signature]*  
**Hilda Ortiz**  
Encargada de Servicios Generales.



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-3011

Miércoles, 4 de febrero de 2026

A: **Frank Herasme**  
Director ejecutivo  
Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo  
Agroforestal

Asunto: Autorización


Referencia: Comunicación núm. Agro/DE-034/2026, de fecha 3 de febrero de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la adquisición de un (1) cabezote de patana, por un monto de hasta quince millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$15,000,000.00). **Esta autorización sustituye el PR-IN-2025-23386, de fecha 17 de septiembre de 2025.**

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Andrés Bautista García**  
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG  
JDR/hm



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE  
DESARROLLO AGROFORESTAL

Santo Domingo, D.N.  
03 de febrero del 2026

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

No. Agro/DE- 034 /2026

Señor  
**Andrés Bautista García**  
**Ministro Administrativo de la Presidencia**  
**Palacio Nacional**  
**Su Despacho**

Código de registro: PR-E-2026-1461  
Fecha y hora de registro: 04- feb-2026 13:00:25  
Técnico que atendió: Rodríguez Feliz, Dairaly Mariangel  
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro  
Contraseña de consulta via Web: AB0CE4B7

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>  
Télf. consulta: 809-695-8000

**Asunto: Solicitud autorización compra de vehículo de motor**

Anexos: Carta Ref. PR-IN-2025-23386  
Carta Ref. Agro/DE-0413-2025  
Acta No. 055-2025 del CCC  
Certificado de Apropiación Presupuestaria  
Cotización vehículo

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, solicitamos su autorización para la adquisición de un **cabezote de patana**, el cual será destinado exclusivamente al uso operativo en los diferentes proyectos agroforestales que desarrolla la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA).

En su comunicación número **PR-IN-2025-23386 de fecha 17/09/2025**, usted había otorgado la autorización para la compra de este equipo pesado conjuntamente con la plataforma (Lowboy), pero debido a que en el proceso para la compra de este vehículo *no hubo proveedores interesados*, el Comité de Compras y Contrataciones procedió a declarar este *ítem desierto*.

En virtud de la situación descrita, la institución se vio obligada a incrementar el monto presupuestario que será destinado a la compra del "cabezote de patana" a un valor *de quince millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$15,000,000.00)*, conforme se comprueba en el Certificado de Apropiación Presupuestaria del año 2026.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
**Agrón. Frank Alejandro Herasme Soto**  
**Director Ejecutivo**





UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

04 febrero 2026  
Santo Domingo, D.N

## FICHA TECNICA

### IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL SERVICIO

- **Nombre del bien:** Tractocamión (camión cabezote)
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 25101905
- **Uso específico del servicio:**  
Vehículo automotor pesado tipo cabezote, diseñado para el arrastre de semirremolques, destinado a operaciones de transporte de carga, con altos estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad.
- **Unidad de medida:** Unidad.

### JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA

La adquisición del cabezote se justifica por la necesidad institucional de:

- Fortalecer la capacidad logística para el transporte de equipos pesados ubicados en los proyectos de la institución.
- Garantizar continuidad operativa, seguridad vial y eficiencia en las operaciones institucionales.
- Cumplir con la normativa técnica, ambiental y de seguridad vigente.

### Características generales

Característica	Especificación mínima
Tipo de vehículo	Cabezote
Motor	Diésel
Potencia máxima	≥ 500 a 550 HP
Transmisión	automatizada
Capacidad de arrastre	120,000 KG



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

<b>Característica</b>	<b>Especificación mínima</b>
Cilindrada	13,000 a 15,000 cc
Tracción	6X4 trasera
Transmisión	13 a 15 velocidades
Capacidad de carga de eje delantero	8,000 KG
Capacidad de carga de eje trasero	23,600 a 25,000 KG
Tanque de combustible	150 a 180 galones
Año	2025 o 2026
Versión	Americana o Japonesa
Garantía mínima	24 meses o 200,000 KM
Tiempo de entrega	30 días luego de adjudicado y certificado el contrato
Color	Blanco o negro

**SEGURIDAD**

- Bolsa de aire para conductor.
- Control de estabilidad.
- Sistema de freno de motor MP8 HE.
- Cinturones de seguridad.
- Señalización y luces reglamentarias.

**ACCESORIO**

- Timón graduable.
- Goma de repuesta

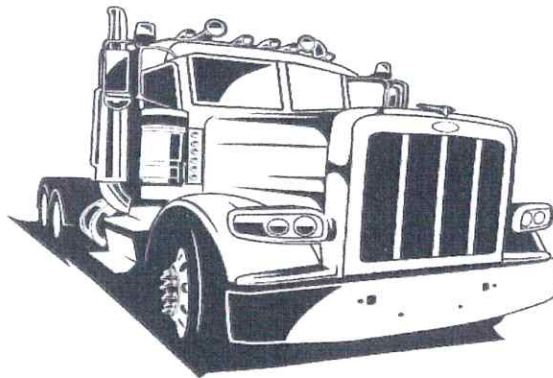


## UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

### INDICADORES

- Tacómetro.
- Odómetro.
- Testigo de freno de estacionamiento.
- Testigo de presión de aceite.
- Testigo de freno de motor.
- Testigo de temperatura motor y aceite.
- Testigo de carga de la batería.

### IMAGEN DE REFERENCIA



### PERITOS

Rene Mejia – Coordinador de Mantenimiento Equipos Pesados.

Danny Rivas – Técnico de Control de Bienes.

Hilda Ortiz – Encargada de Servicios Generales.

Natalia Matos Ramírez – Técnico de Contabilidad.

Juan Carlos Garcia – Analista Legal.